

Acta No. 31

En la Ciudad y Cantón Guachapala a los diecinueve días del mes de agosto del año dos mil diez cuando son las trece horas con cincuenta minutos previa convocatoria por parte del Señor Alcalde Tecnólogo Raúl Delgado, se reúnen los Señores Concejales en sesión ordinaria a fin de tratar el siguiente orden del día: **Primero.-** Constatación del Quórum e Instalación de la Sesión. **Segundo.-** Lectura y aprobación del Acta de la sesión anterior. **Tercero.-** Conocimiento y designación por parte del Ilustre Concejo de la Comisión Permanente de Turismo del Cantón Guachapala. **Cuarto.-** Intervención de los Señores Concejales: Otros Temas Artículo 106 Ley Orgánica de Régimen Municipal. **Quinto.-** Clausura de la Sesión. **Primero.-** Constatación del Quórum e Instalación de la Sesión. Por intermedio de Secretaría se constata el quórum reglamentario contando con la presencia de los señores Concejales: Señor Paulo Cantos, Señor Segundo Chungata, Señora Claudina Gualpa, Señora Marina López, Ingeniero Francisco Luzuriaga, Ingeniero Servio Ordoñez, Señor Esteban Toledo. En vista de contar con la presencia de los señores Concejales en la Sala de Sesiones de la Ilustre Municipalidad del Cantón Guachapala y al existir el Quórum legal el señor Alcalde declara instalada la sesión. **Segundo.-** Lectura y aprobación del Acta de la sesión anterior. Por intermedio de Secretaría se procede a dar lectura del Acta. La señora Concejala Claudina Gualpa, pide la palabra y mociona que se apruebe el acta de la sesión anterior. El señor Concejal Francisco Luzuriaga apoya la moción, se toma votación por unanimidad los señores Concejales votan a favor de la moción. **Tercero.-** Conocimiento y designación por parte del Ilustre Concejo de la Comisión Permanente de Turismo del Cantón Guachapala. Toma la palabra el señor Alcalde y dice compañeros yo creo que es un tema que hemos venido manejando desde que asumimos prácticamente la administración, nosotros nos hemos visto muchas veces en el proceso de encargar a una persona, a otra persona, o diferentes personas la parte de la información turística, al nosotros ser un Cantón que básicamente la economía se mueve en función de un turismo, nadie desconocemos que durante muchos años nos ha evitado una migración incluso masiva de nuestro Cantón, es justamente el turismo que tenemos por el señor de Andacocha, pero queremos trabajar no solo en la parte turística de Andacocha sino que creemos por el proceso de la construcción de la Mazar ya está aprobado un proyecto para la zona de Don Julio Juntas, estamos yendo a trabajar en la zona de San Carlos, en el centro cantonal y es necesario que se sumen compañeros a este gran compromiso que es de proyectarle a nuestro Cantón como uno de los Cantones más turísticos de la Provincia del Azuay, en esa visión hemos creído conveniente conformar esta comisión ya que todavía no hay una resolución sobre la Licenciada Erika Cordero y mientras se sigue dilatando el juicio, el Cantón sigue perdiendo mucho, entonces creemos que se debe conformar esta comisión para que empiece a trabajar, se nos viene ya encima las fiestas de Andacocha, estamos en las puertas, el año pasado nos dieron una mano los compañeros Francisco Luzuriaga, Segundo Chungata, Servio Ordoñez y esta comisión yo pienso que es básica para que pueda ayudar a la administración de la Municipalidad en temas como los que se avecinan, posterior a esto se viene las de noviembre y ya hay que ir mostrando una imagen, incluso el día de ayer estuvo aquí el señor que los alquila la página, estamos yendo a crear ya otra página turística y esta comisión estaría trabajando básicamente en eso, entonces ustedes tienen la palabra cualquier inquietud que tengan está aquí el Doctor para alguna consulta jurídica que ustedes necesiten, les dejo en la palabra y puedan expresar cualquier inquietud que tengan. Toma la palabra el señor Concejal Francisco Luzuriaga, y dice señor Alcalde, compañeros, Doctor, dadas las circunstancias de cada Cantón nosotros hemos visto una gran aceptación a nivel de la Provincia, el turismo en Andacocha y a su vez también rescatar hay lugares muy bonitos para el turismo pero que todavía están dando a luz a los habitantes de la Provincia, no se en el punto tres para mi modo personal no se Doctor si valga la solicitud de mi parte para que no haya altercados, a veces mal entendidos para mi modo de ver señor Alcalde se debe hacer un sorteo y ver que dicen los compañeros, ver esta dignidad en quien recae es mi propuesta y tienen la palabra ustedes compañeros si hay la viabilidad en ese sentido. El señor Alcalde dice sorteo para que presida la comisión. El señor Concejal Francisco Luzuriaga, dice puede ser en orden también. El señor Alcalde dice no se si alguien más tiene alguna otra inquietud. Toma la palabra la señora Concejala Marina López, dice también creo que en la mayoría estamos consientes y hemos estado solicitando de que se conforme esta comisión por el alto índice de personas que nos visitan de otras Provincia, de otros Cantones, al Cantón Guachapala, por lo que estamos dejando perder inclusive que se visite y que se de un mejor servicio, entonces yo creo que conformando esta comisión serian personas responsables para que se de un buen manejo y que se esté vigilando también de acoger de mejor manera el turismo, de dar un mejor aspecto presentando nuevos proyectos para que en si el Cantón también pueda crecer económicamente, presentar una agenda para que los turistas puedan visitar algunos lugares bonitos que tiene Guachapala, yo no estaría de acuerdo que se haga un sorteo o mi petición sería de que se conforme a personas, como se ha dicho que yo soy la privilegiada yo mociono de que se conforme y se designe por parte del Ilustre Concejo a la Comisión Permanente de Turismo del Cantón Guachapala, integrada por los señores: Esteban Toledo como Presidente, Ingeniero Servio Ordoñez, Primer Vocal y señor Paulo Cantos Segundo Vocal. El señor Concejal Paulo Cantos, apoya la moción. El señor Alcalde dice alguien más que quiera opinar. La señora Concejala Claudina Gualpa, mociona al Ingeniero Servio Ordoñez, Ingeniero Francisco Luzuriaga, Ingeniero Segundo Chungata para que formen la Comisión Permanente de Turismo del Cantón

...“Un nuevo concepto de trabajo, para un servicio con historia...”

RAÚL REMIGIO DELGADO ORELLANA
ALCALDE

Guachapala. El señor Concejal Segundo Chungata, apoya la moción, se toma votación. El señor Concejal Paulo Cantos, vota a favor de la moción presentada por la señora Concejala Marina López, Señor Concejal Segundo Chungata, vota a favor de la moción presentada por la señora Concejala Claudina Gualpa, La señora Concejala Claudina Gualpa, vota a favor de la moción presentada por la señora Concejala Claudina Gualpa, Señora Marina López, vota a favor de la moción presentada por la señora Concejala Marina López, El señor Concejal Francisco Luzuriaga, vota a favor de la moción presentada por la señora Concejala Claudina Gualpa, Señor Concejal Servio Ordóñez, vota a favor de la moción presentada por la señora Concejala Marina López, Señor Concejal Esteban Toledo, vota a favor de la moción presentada por la señora Concejala Marina López. Resultado cuatro votos a favor de la moción presentada por la señora Concejala Marina López, tres votos por la moción presentada por la señora Concejala Claudina Gualpa. El señor Alcalde dice compañeros yo quisiera hacerles una petición como Alcalde, como habíamos hablado anteriormente muchas veces no importa quién esté en la comisión o no esté en la comisión yo creo que es el deseo también de querer apoyar no a un Alcalde como les decía es a un Cantón, quienes no estén dentro de esta comisión yo si quisiera pedirles que se sumen y apoyen en diferentes ámbitos, en diferentes aspectos que ustedes crean conveniente y cualquier inquietud del Concejo se la acoja de la mejor manera, pensemos que cualquier actitud si es positiva estamos cumpliendo un mandato que el pueblo nos ha dado y si es negativa estamos quizá yendo en contra de nuestros propios principios y de un pueblo que confió en nosotros, no creo que solamente sea esta una de las comisiones, falta una más que iremos viendo a medida de lo que la Contraloría también nos está sugiriendo, gracias a la Contraloría hoy está aquí presente, nos ha solicitado algunos cambios y dentro de ellos ya lo hemos tomado estos días y más bien yo creo que tenemos buenas opiniones en lo que se está manejando, siempre reiterarles que las puertas de la Institución están abiertas para todos, y cualquiera de ustedes que deseen venir y sumarse bien venidos y ya les digo que el no estar en una comisión tal vez signifique que no nos interese, que no nos importe, yo creo que todas las cosas que sucedan dentro de la institución siempre nos debe interesar a todos nosotros no solo como autoridades sino creo que como ciudadanos de Guachapala muchas gracias. **Cuarto.-** Intervención de los Señores Concejales: Otros Temas Artículo 106 Ley Orgánica de Régimen Municipal. El señor Alcalde dice compañeros yo en este punto quiero aclararle sobre la inquietud que ha manifestado el compañero Servio Ordóñez, sobre el agua de la parte alta de Andacocha, el Ingeniero Patricio Torres es el perito que vino del SENAGUA, el tiene que presentar un informe entre esta semana y la siguiente, en base a ese informe a nosotros nos tocaría ver qué actitud tomamos como Concejo según el informe que el presente, vinieron a aforar, a inspeccionar vinieron a certificar incluso está mal dado los nombres de las fuentes todo eso el ya llevó como un informe, en base a ese informe compañeros a nosotros nos tocaría actuar como Concejo, no nos hemos descuidado con el Doctor estamos pendientes les mantendremos informados en función de eso. Algo más que quiero decirles que en realidad el dialogo el respeto son cosas que nos puede dar un importante desarrollo para nuestro Cantón, esta mañana me siento muy orgulloso se ha abierto una vía de gran importancia entre la 24 de Mayo y el paso lateral veníamos trabajando días atrás entre los dueños de estos terrenos que no se ponían de acuerdo, estaba bastante compleja la situación pero entre el día de ayer en la tarde, en la noche y hoy en la mañana gracias a Dios se pudo consensuar sin que le cueste ni un solo dólar a la Municipalidad de indemnizaciones, y me siento contento que nuestra administración pueda sacar adelante el desarrollo de nuestro Cantón, de esta manera están ellos contentos, estamos terminando de abrir la vía, vamos a dejarles lastrando y como ya es vía pública y de ocho metros de ancho como debe ser ya la parte urbana creemos que va a dar gran importancia también el crecimiento ordenado de nuestro Cantón, es una vía completamente recta con todas las condiciones técnicas como debe ser y yo a los ciudadanos les vengo indicando que ya no hagamos unas vías anti técnicas que quizás ni siquiera después se puede usar bien para el tráfico, que dejemos unas vías técnicamente bien adecuadas para un mejor tránsito. El señor Concejal Francisco Luzuriaga, dice señor Alcalde en este caso no es posible asfaltar. El señor Alcalde dice como no estaba considerado dentro del plan vamos a esperar y ellos también me decían si hay la posibilidad de asfaltar yo les dije no les quiero mentir, si hay algún excedente de asfalto podría haber la posibilidad pero tampoco quiero hacerles ilusional y después que no se de, esta es una de las formas como en realidad creo que está dando éxito la mayoría de los problemas viales que hemos podido solucionar lo hemos hecho en base al dialogo, a la paciencia sobre todo como decía en la primera llegada nuestra no es que nos dan luz verde para poder trabajar en eso, entonces compañeros en ese sentido manifestarles que me siento contento por esa vía y hay algunas más que están pendientes dentro de ellas creo que se está trabajando, hay algunas personas que todavía están cerradas a la posibilidad de darnos el paso, pero yo creo que si con esta vía le tomamos como modelo, le abrimos, bien lastrada, bien terminada la ciudadanía lo que tiene el temor es que les dejan abiertas las vías y les dejan así inservible después, entonces esta le vamos abrir y le vamos a terminar bien y ya con eso dar un ejemplo al resto de personas y decirles así está, estamos desalojando como debe ser ya técnicamente, ahora ya no se hace las vías con tractor que se empujaba la tierra, hoy se desaloja y se hace más técnicamente. Compañeros está abierto el punto para cualquier intervención de ustedes si tiene alguna inquietud pueden hacerlo. La señora Concejala Claudina Gualpa, hace una pregunta al señor Alcalde que como está el estudio del agua potable del proyecto de Don Julio quisiera que el Ingeniero me de el informe. El señor Alcalde dice tenemos un informe esperamos que llegue el Ingeniero y le de el dato exacto. La señora Concejala Marina López, dice señor Alcalde

...“Un nuevo concepto de trabajo, para un servicio con historia...”

RAÚL REMIGIO DELGADO ORELLANA
ALCALDE

sobre los estudios del puente San Carlos hay alguna respuesta. El señor Alcalde dice en eso compañeros no se ha descuidado por parte de la administración, incluso hemos cursado oficios, está una zona totalmente inestable en San Carlos, si ustedes bajan hay grandes deslizamientos allí y una de las posibilidades de esos mega deslizamientos es la explotación minera que existía por el mismo Cuerpo de Ingenieros, ellos asentaron allí una trituradora y socavaron las bases del río, eso se dio creo que hace un año o dos años atrás, eso está produciendo un deslizamiento grande de la montaña, ese es el motivo por el cual yo solicité personalmente a Riesgos y Minería que hagan ellos una inspección, hicieron un día que estábamos sesionando y tienen que presentar un informe de eso, ese informe es el que va un poco a dimensionar en donde se podría o no se podría iniciar un estudio, porque no tendría sentido de que inicien estudios para un puente si sabemos que allí está deslizándose todo, no tiene sentido más ahora lo que quieren es darle un comportamiento a ver que tanto se estabiliza eso y de allí para pensar hacer unos estudios porque yo le veo actualmente muy difícil el inicio solo de estudios y peor la construcción, pero tampoco significa que nunca se va hacer, algún rato se estabilizará eso, se podrá hacer los estudios y se podrá ver donde se puede lanzar un nuevo puente así sea peatonal, pero en algo se tiene que conectar esa zona, se va hacer un Plan de Ordenamiento Regional por parte de SENPLADES en el cual contempla toda la Cuenca del embalse Mazar, dentro de ese Plan de Ordenamiento va a ir contemplado que se debe conectar la Comunidad de Tomebamba con Guachapala porque históricamente toda una vida ha sido una conexión desde Guachapala hacia Tomebamba, esperemos que un poco se establezca la situación se trabaje y para el dos mil once al menos yo pienso que ya debe estar. El señor Concejal Paulo Cantos, dice que institución es la responsable de hacer. El señor Alcalde dice esa le compete el Gobierno Provincial del Azuay. La señora Concejala Claudina Gualpa, dice del puente no es CELEC. El señor Alcalde dice no tiene nada que ver ni el Ministerio de Obras Públicas, ellos están obviamente CELEC nos quiere ayudar, el Ministerio de Obras Públicas, el puente que se cayó está en Turi en un análisis estructural para ver en qué condiciones está la estructura pero no es competencia de ellos. La señora Concejala Marina López, dice yo hacia esa pregunta porque algunas personas que dicen que tenían a los niños en la Escuela y el Colegio a distancia se podría ver que posibilidades había de que se les pueda ayudar para que ellos puedan trasladarse, movilizarse, pero vemos que si está complicado no se si de pronto se pueda hacer o utilizar algún otro mecanismo como Municipio alguna otra gestión de pronto temporal. El señor Concejal Esteban Toledo, dice señor Alcalde existe algún pronunciamiento por parte de la Prefectura. El señor Alcalde dice esperemos que la próxima semana podamos conversar con el Prefecto, el va estar aquí el próximo viernes, yo le he pedido una reunión, el me ha pedido después del viernes tener una reunión con mi persona que nos sentemos a trabajar en algunos temas, entonces dentro de eso yo creo compañeros podríamos plantearle que el asuma algunos temas, el tema del SIFÓN de Don Julio tiene que asumir son competencias de ellos está en el POA del dos mil once, está aprobado, pero tiene que solicitar el la competencia no puedo yo como Alcalde, seguir yo estoy luchando, sigo insistiendo, estoy viajando a Quito, estoy conversando todo eso, pero quien tiene que pedir la competencia es el Prefecto porque a él le tienen que transferir los fondos para construir el SIFÓN, ya lo pidió esperamos y yo creo que el día que venga el acá el veinte y siete podremos buscar un espacio para conversar con él y exponerle porque quizás muchas veces piensan que es cuestión del Alcalde o que yo quiero, algo personal y no es eso. El señor Concejal Francisco Luzuriaga, dice señor Alcalde y el puente es el definitivo o puente bailey tal vez. El señor Alcalde dice en base al estudio pero primero yo creo que el puente Bailey no pueden lanzar en esa longitud técnicamente ya no es posible lanzar un puente bailey tiene que ser un puente de hormigón armado. El señor Concejal Francisco Luzuriaga, dice señor Alcalde el puente de Uzhupud también se entiende que es uno de segundo orden y también está haciendo el MOP. El señor Alcalde dice el MOP si quiere participar pero hay otra cosa también es competencia del Consejo Provincial y quien tiene que pedir que el mismo MOP le ayude o CELEC es el Prefecto, el tiene que decir aquí hay un puente que se tiene que hacer nosotros no tenemos los recursos por lo tanto necesitamos que se haga un puente aquí y necesitamos que nos ayuden con los recursos, yo no vengo diciendo muchas de esas cosas al Prefecto hasta cuando venga acá a la Asamblea Cantonal que vamos a tener y allí podamos expresarle a el que asuma las competencias que son de él, yo creo si vienen aquí por una competencia nuestra, ejemplo en el caso de educación, si vienen acá buscando mejoras en las Escuelas es nuestra obligación darles, yo no necesito esperar como Alcalde y a ustedes señores Concejales que les estén exigiendo, es nuestra obligación y en este caso es obligación del Prefecto lo del puente, lo de riego, por ejemplo lo del canal de Guallabusho no es nuestra competencia. El señor Concejal Francisco Luzuriaga, dice pero eso a su vez como Cámara Provincial ya deben poner en el presupuesto del dos mil once. El señor Alcalde dice así es y yo no estoy pidiendo solo eso sino estoy pidiendo que en todo el Cantón se haga un estudio global de riego y se haga un proyecto cantonal de riego, que se trabaje con mejoras en todos los canales de riego y que asuma la responsabilidad la Prefectura, nosotros aquí con el personal que tenemos no nos alcanzamos, ahora me toca contratar dos personas más para afrontar lo que es de Andacocha, tenemos que trabajar en Andacocha en seguridad, en salud, ustedes vieron el año pasado no nos alcanzamos con el personal que tenemos porque todos los días se baja sus dos o tres viajes de basura, nos toca trabajar ya se viene noviembre, en el cementerio y no es que nos toca trabajar solo cuando llega el día de difuntos sino tener en buenas condiciones, yo ya quiero trabajar en Don Julio, en Sacre en todo lado en jardinería, tener bien presentado porque esa es la imagen de nuestro Cantón y si llegan aquí y ven todas las calles sucias no dicen el Alcalde sino la administración, hay que arreglar

...“Un nuevo concepto de trabajo, para un servicio con historia...”

RAÚL REMIGIO DELGADO ORELLANA
ALCALDE

todos los adoquinados y no nos alcanzamos, lo que pasa es que estamos haciendo obra, domiciliarias hemos hecho bastante en agua potable hemos colocado bastantes domiciliarias, se está trabajando en la Escuela, se está trabajando en el Colegio, se está trabajando en el Calvario, en Shaushim, en todas las Escuelas, nos toca hacer un trabajo en la Escuela de Sacre, nos toca bajar a trabajar en la Escuela de Don Julo, tenemos que arreglar para las fiestas y en realidad no nos alcanzamos. La señora Concejala Claudina Gualpa, dice señor Alcalde la preocupación de Don Julo es de los baños, el Arquitecto, o el Ingeniero me decía que no se puede hacer allí. El señor Alcalde dice tenemos partida, tenemos todo ni siquiera necesitamos reformar para decir estamos complicados pero no me dan el terreno. La señora Concejala Claudina Gualpa, dice que ya está. El señor Alcalde dice yo le pregunto a Eduardo y me dice que tiene que dar don Cornelio Gómez. La señora Concejala Claudina Gualpa, dice señor Alcalde es sobre los baños. El señor Alcalde solicita al Ingeniero Hendry Quito se le entregue una copia del informe del estudio del agua potable del proyecto de Don Julo, a la señora Concejala Claudina Gualpa ya que el Ingeniero Hendry Quito hizo la inspección y se necesita Dos mil quinientos dos dólares y nos tocaría reformar. La señora Concejala Claudina Gualpa, dice señor Alcalde se debe declarar de emergencia sobre esto del agua de Don Julo. El señor Alcalde dice se debe hacer una reunión en Don Julo y pedir que nos permitan tocar una de las partidas de ellos para coger y poder transformarle acá inmediatamente, hay otro camino que también se puede hacer, es un traspaso de crédito yo después tengo que informar al Concejo de ese traspaso de crédito, pero como ustedes saben se hizo un presupuesto participativo y solo ellos me pueden autorizar en la reunión, entonces yo voy a ver si puedo bajar mañana y conversar con ellos para tener una reunión y que ellos me digan, esto no necesito ni subir al Portal porque es de menor cuantía y podemos contratar inmediatamente. La señora Concejala Claudina Gualpa, hace otra pregunta al señor Alcalde como está los baños de la Escuela José Antonio Díaz. El señor Alcalde dice eso estamos haciendo y casi la partida que hemos puesto no se cómo nos ha alcanzado pero hemos hecho bastante obra en los planteles educativos, esa partida sigue alcanzando pero yo iba a ver la posibilidad de ver de algún lado e incrementar esa partida para trabajar y nos toca dar seguridad para colocar las computadoras, el día de ayer estuvo la Subsecretaria de Educación, nos reunimos con todos los Directores de Escuelas, el Rector del Colegio, del Colegio a Distancia, hicimos un trabajo aquí de algunos temas dentro de ellos yo ya le manifesté al señor Director y le dije es uno de los requisitos que pide la Dirección de Educación, yo todavía no tengo todo el informe económico exacto para ver y le dije si no se hace este año tocaría hacer los primeros días del dos mil once y si llega algún dinero adicional porque tal vez nos reajusten, hay una probabilidad de que nos reajusten algunos fondos el Gobierno y hacer este mismo año, yo le manifesté ayer al señor Director de la Escuela. El señor Concejal Francisco Luzuriaga, dice no está empezado. El señor Alcalde dice en esos baños había doble trabajo y es más fácil empezar hacer donde no existe nada que tener que demoler todo eso y volver hacer otros baños, nosotros hemos demolido todo eso ya no servía, ya tenía cuarenta años y en cuarenta años no se hacía como se hace ahora ustedes saben la tecnología y eso nos ha tocado una inversión bastante grande, es una buena inversión en los baños de la Escuela, terminado eso vamos hacer un análisis y trabajando con la seguridad que hay que darles, las computadoras están por adquirirse las computadoras y eso no queremos que nos pase lo que pasó con el Colegio a Distancia yo veía hasta la posibilidad de decir a la Subsecretaria, que más seguro incluso que se arriende una casa y en esa casa coloco las computadoras para que los niños reciban allí practicas, antes que ir a dejar en la Escuela de Sacre, quien me garantiza a mi las computadoras si no tiene ni siquiera cerramiento, no hay un guardia no hay nadie y no queremos que nos suceda lo que sucedió con el Colegio a Distancia. El señor Concejal Paulo Cantos, dice señor Alcalde, la Licenciada Susana Espinoza, había hecho una petición para ver si se puede matricular a los trabajadores que no son terminados el bachillerato para que entren a estudiar los sábados y domingos, igual algunos trabajadores que no son terminados la primaria. El señor Alcalde dice mañana en la mañana está planificado hacer una reunión con todos ellos y ver porque la Ley obliga que sean bachilleres, eso hay que hacerles concientizar que tienen que inscribirse y terminar siendo bachilleres para que estudien sábados y domingos, incluso se puede ver la posibilidad porque ellos tienen viernes tarde de pronto trabajar una hora más de lunes a jueves para que se puedan ir. El señor Concejal Francisco Luzuriaga, dice señor Alcalde que se va a dar de nuevo las computadoras al Colegio a Distancia. El señor Alcalde dice no todavía, vamos a ver la posibilidad por allí si alguna cosa podemos hacer para ayudarles, pero le he dicho a la Licenciada Susana Espinoza, que no tenemos porque mentirle ni hacerle ilusionar, alguna posibilidad de que en algo se les pueda ayudar o ver como se puede trabajar, en eso estamos viendo alguna posibilidad para poder ayudarles porque yo creo que si conviene y hay que buscar la forma de ayudarles. No se si tienen alguna otra inquietud. El señor Concejal Paulo Cantos dice señor Alcalde sobre el tema del alcantarillado. El señor Alcalde dice tenemos que esperar que nos den del laboratorio porque eso demora quince días. La señora Concejala Claudina Gualpa, hace una pregunta al señor Alcalde, se que se han llevado la señal de Telesistema, habían esos comentarios. El señor Alcalde dice no revertieron la frecuencia los de Telesistema al Estado porque ellos querían Cuarenta mil dólares para hacer satelital y nosotros no tenemos los Cuarenta mil dólares. La señora Concejala Claudina Gualpa, dice entonces retiraron, ya no hay. El señor Alcalde dice devuelven la frecuencia no los equipos, los equipos quieren ellos llevar nosotros no les hemos dejado porque no sabemos de quien son los equipos, según ellos dicen que ellos nunca venden los equipos venden la señal y yo estoy esperando porque el Padre Rafael Cabrera quedó en conversar con el Padre Jaime Abad y ver si existe algún documento de algo porque el Padre Jaime Abad fue quien

...“Un nuevo concepto de trabajo, para un servicio con historia...”

RAÚL REMIGIO DELGADO ORELLANA
ALCALDE

SESIONES DEL CONCEJO CANTONAL ADMINISTRACIÓN 2009-2014

...“LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL ESTA EN MARCHA, CONSTRUYENDO
UN CANTÓN DIGNO PARA TODOS”...

Dirección: Sixto Durán Ballén y Av. 3 de Noviembre

www.guachapala.gov.ec

Telefax: 2284196 - 2284205

adquirió el RTS. El señor Concejal Paulo Cantos, dice y ha habido un tiempo de vida útil. El señor Alcalde dice los equipos básicamente están obsoletos y si hay Cuarenta mil dólares para darles a ellos, satelital con cuarenta mil dólares nosotros podemos poner dos canales Tele Centro o Gama visión y yo estoy viendo la posibilidad en el presupuesto del próximo años de poner un presupuesto para colocar otro canal de televisión pero tampoco podemos mentir a la gente, no hay los Cuarenta mil dólares. La señora Concejala Claudina Gualpa, dice señor Alcalde como se puede gestionar para instalar TV Cable. El señor Alcalde dice si se puede pero cuesta la instalación es cara, el cable es caro, de lo que yo tengo entendido el señor Agustín Loja está trabajando en eso y le está ayudando el padre Rafael Cabrera y se tendría que conformar una compañía mixta. **Quinto.-** Clausura de la Sesión. El señor Alcalde expresa un agradecimiento a los señores Concejales y declara clausurada la sesión siendo las quince horas. Para constancia firma el señor Alcalde y la Secretaria que certifica.

Tclgo. Raúl Delgado O
A L C A L D E

Sra. Ligia López L
S E C R E T A R I A

...“Un nuevo concepto de trabajo, para un servicio con historia...”

RAÚL REMIGIO DELGADO ORELLANA
ALCALDE